



## SUBSIDIO ELÉCTRICO: APOYO DIRECTO DEL ESTADO PARA ALIVIAR EL GASTO EN LUZ DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES

**C**on el objetivo de mitigar el impacto de las alzas en las cuentas de electricidad, el Gobierno de Chile ha implementado el Subsidio Eléctrico, un beneficio dirigido a los hogares más vulnerables del país. Esta iniciativa permite que familias pertenecientes al 40 % más vulnerable del Registro Social de Hogares y que mantengan sus cuentas al día accedan a un aporte directo para el pago de su consumo eléctrico, beneficiando a más de 195 mil familias solo en la región de Valparaíso.

El subsidio considera montos diferenciados según el tamaño del hogar: \$37.838 para familias unipersonales, \$49.190 para hogares de 2 a 3 integrantes y \$68.109 para familias de 4 o más personas. Además, contempla la inclusión de pacientes electrodependientes sin importar su nivel de vulnerabilidad en el RSH, garan-

tizando así un acceso más equitativo al beneficio. El pago del subsidio se realiza en una sola transferencia y puede ser solicitado tanto en línea como de forma presencial en oficinas del Estado.

En comunas como Quintero, Concón y Puchuncaví, donde anteriormente se registraron bajos niveles de postulación, las autoridades han desarrollado operativos en terreno para facilitar el acceso a la información y ayudar a los vecinos con su postulación. Esta medida busca aumentar la cobertura del subsidio y fortalecer el acompañamiento institucional, especialmente en zonas con mayor rezago en la inscripción. El subsidio se enmarca en una política pública más amplia de protección social, orientada a apoyar a las familias frente a los desafíos económicos derivados del costo de los servicios básicos.